MISIÓN: "Somos una entidad técnica de regulación y supervisión, que busca el desarrollo, estabilidad y correcto funcionamiento del sector cooperativo"
VISIÓN: "Ser reconocida como una entidad técnica en regulación y supervisión, a nivel nacional e internacional, que impulsa la estabilidad del sector cooperativo, con procesos estandarizados y gestión efectiva de sus recursos"

ACTA DE RECEPCION DE CONFORMIDAD
SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ASCENSOR

En la ciudad de Asunción, a los 5 días del mes de Marzo del año 2021, entre Sr. Simon Recalde Romero, representante de la Firma ASTELEV ASCENSORES y el Lic. Silvio Rubén Fernández en representación del Instituto Nacional de Cooperativismo, se reúnen a fin de dejar constancia de la conformidad en la recepción de los siguientes Servicios que se detallan a continuación:

Cantidad	Descripción	Precio Unitario	Precio Total
01	Servicio de Mantenimiento Preventivo - Engrase y Lubricación Ascensor N° 1	Gs. 4.200.000	Gs. 4.200.000
	Servicio de Mantenimiento Correctivo – Ascensor N° 1		
01	Reposición de encoder de Cabina	Gs. 1.265.880	Gs. 1.265.880
01	Reparación de Regulador de velocidad	Gs. 242.918	Gs. 242.918
01	Reposición de sensor magnético	Gs. 840.000	Gs. 840.000
TOTAL GENERAL			**Gs. 6.548.798**

No habiendo ninguna objeción de ambas partes, el presente documento se expide en tres ejemplares de un mismo tenor y efecto para los fines que hubiere lugar, firmadas por los responsables de ambas partes.

Sr. Simon Recalde Romero
Representante Legal
ASTELEV ASCENSORES.

ASTELEV Ascensores
Propietario
Cel. 0973313068

DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES
INCOOP

Lic. Silvio Rubén Fernández M.
Dpto. de Servicios Generales
INCOOP